

PROCESO ELECTORAL FECAMADO 2024

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIÓN A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

27 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Reunión de la Comisión Gestora Constituyente de la Federación para aprobar la convocatoria.• Constitución de la Junta Electoral.
29 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Publicación en tabloneros de la FECAMADO, y en su página web http://fecamado.org de la convocatoria electoral y censo electoral provisional.• Inicio del plazo de presentación de reclamaciones al proceso electoral, censo provisional, modelos oficiales de sobres y papeletas y recusación de los miembros de la Junta Electoral.• Inicio del plazo de elección para quienes se hallen incluidos en más de un estamento.• Inicio del plazo para la presentación de Candidaturas a la Asamblea General.
6 de agosto	<ul style="list-style-type: none">• Fin del plazo de elección para quienes se encuentren incluidos en más de un estamento.
7 de agosto	<ul style="list-style-type: none">• Fin del plazo de solicitud del VOTO POR CORREO.• Fin del plazo para la presentación de Candidaturas a la Asamblea General.
12 de agosto	<ul style="list-style-type: none">• Fin de exposición del Censo Electoral provisional.• Lista provisional de candidaturas a la Asamblea General.
19 de agosto	<ul style="list-style-type: none">• Finalización del plazo de reclamaciones al Censo Electoral• Elevación a definitivo del Censo Electoral.
29 de agosto	<ul style="list-style-type: none">• Fin del plazo de resolución de reclamaciones a las Candidaturas a la Asamblea General.• Proclamación de candidaturas a la Asamblea General.
6 de septiembre	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de las mesas electorales
14 de septiembre	<ul style="list-style-type: none">• ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL. Cuyo horario de constitución será a las 16:30 h. de la tarde y la apertura del inicio de la votación en la sede a las 17:00 h. hasta las 20:00 h.• Fin de plazo de admisión del voto por correo.• Inicio del plazo de reclamaciones a la Elecciones a la Asamblea General.

15 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de los Asambleístas electos. • Proclamación y publicación de resultados. • Inicio del plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia.
29 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización del plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia.
9 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de reclamaciones a las candidaturas a la Presidencia.
12 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL. Constitución de la Asamblea a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 11:30 h. en segunda; 11:45 h. elección de la Mesa Electoral y constitución de la misma. Elección de Presidente con inicio del horario de votación a las 12:00 h. y proclamación del candidato electo a las 12,30 h. • Inicio del plazo de presentación de reclamaciones.